

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRADORES
DE SALUD Y AFINES DEL SEGURO SOCIAL**

ACTA DE LA SESIÓN No.337

Reunión de Junta Directiva de la **ASOCIACIÓN NACIONAL DE ADMINISTRADORES DE SALUD Y AFINES DEL SEGURO SOCIAL, ANASASS**, celebrada en sus oficinas en San José, a las trece horas del once de febrero del dos mil quince.

ASISTEN LOS SEÑORES:

Licda. Vilma Campos Gómez, Presidente (Preside la reunión)

Lic. Julio Cascante Araya, Vice-Presidente

Licda. Kattia Boggero Oseguera, Secretaria Correspondencia

Lic. Juan Carlos Lépiz Carballo, Tesorero,

Sr. Franklin Hidalgo Carvajal, Vocal 1

Lic. Carlos Sánchez Castillo, Vocal 2

Dra. Estrella Calderón, Fiscal Titular

Lic. Armando Gómez Rosales, Fiscal Suplente,

Por estar presente la cantidad de miembros necesarios para conformar el quorum se da por iniciada la reunión.

DIRECTIVOS AUSENTES:

Licenciada Eida Jiménez Pereira, Secretaria de actas (con justificación)

Se cuenta con la presencia de la Sra. Marlene Ramírez Benavides, Asistente Administrativa de ANASASS.

ARTICULO PRIMERO.

Se procede a dar lectura a la agenda número 337, la cual es aprobada por los presentes.

ARTICULO SEGUNDO.

Se procede a dar Lectura al Acta No. 336.

Una vez leída y corregida, se aprueba en todos sus términos.

- **Lectura de correspondencia.**

1.1- RECIBIDA

1.1.1- Se recibe nota con fecha 20 de octubre 2014, del Lic. Arnulfo Téllez Gutiérrez, solicitando la ayuda económica por el fallecimiento de su señora madre Carmen Gutiérrez Miranda, adjunta nota de acta de defunción. Se aprueba su solicitud.

1.1.2- Se recibe copia de nota ADM671-14 del 19 de diciembre 2014. Del Lic. Jorge Mora Acuña, Administrador, Clínica Dr. Solón Núñez Frutos, dirigida a la Doctora Mylena Quijano Barrantes, Directora Médica de la misma clínica solicitándole el trámite para el pago de viáticos correspondientes a la participación al congreso ANASASS noviembre 2014. Se archiva.

1.1.3- Se recibe copia de nota ADM681-14 del Lic. Jorge Mora Acuña, Administrador, Clínica Dr. Solón Núñez, solicitándole a la Doctora Heylin Quesada Alvarado, Directora Médico A.I de la misma Institución, le envíe la factura original N. 0012 realizada por ANASASS, ya que según la Doctora Quesada es dudosa, en cuanto a su confección por diferentes tonos de lapicero que presenta dicha factura, lo cual genera duda razonable en cuanto a la validez. Se archiva.

1.1.4- Se recibe nota ADM018-15 del Lic. Jorge Mora Acuña, administrador Clínica Dr. Solón Núñez, dirigida a la Licda. Vilma Campos Gómez, presidenta de ANASASS, en donde le adjunta la factura original N. 0012 por hospedaje, indicándole que dicha factura para el retiro del pagó de viáticos presenta inconsistencia y le es imposible cobrar dichos viáticos. Solicita poder hacer efectiva el cobro de viáticos por su participación al congreso. Se aprueba realizar nueva factura.

1.1.5- Se recibe correo con fecha 4 de febrero del 2015, del señor Luis Guillermo Brenes Soto, Jefe de Procesos Cooperativos, dirección de negocios, solicitando le concedan un espacio en la próxima reunión de Junta Directiva para presentar los productos que han diseñado para asociaciones, así como las condiciones financieras de dichos productos. Se aprueba brindarle un espacio de 20 minutos, en la próxima reunión.

1.1.6- Se recibe correo con fecha del 3 de febrero del 2015, dirigida por la Licda. Gloria Vega Chávez, notaria pública, en la que manifiesta que hasta la fecha no se le ha enviado el acta de la asamblea general ordinaria de ANASASS, celebrada en el Hotel Riu en noviembre del 2014, para protocolizarla e inscribirla en el Registro Nacional de personas jurídicas y de esta manera

oficializar a la Asociación y acreditar la personería de su representante para todo efecto legal. La Licda. Vilma Campos enviará un correo a la Licda. Eida Jiménez solicitándole información sobre el atraso del envío del acta.

1.1.7- Se recibe nota con fecha 9 de febrero 2015, del contador Juan Carlos Fatjo Arce, en donde nos informa sobre el asunto pendiente con respecto a la posible inversión de los dineros de ANASASS. Informa que este mes se liberaron el control de las bandas cambiarias la cuales manejaba el Banco Central, con lo que se está en una incertidumbre de cual manera afectara el mercado financiero nacional., aconseja mejor solicitar en el Banco Nacional nos asigne un ejecutivo de cuenta para que nos asesore, con una mejor visión de cómo se está comportando el mercado financiero.

La Junta Directiva hace una propuesta de invertir en certificados a seis meses plazo la suma de ¢ 15.000.000.00, se le solicita a la señora Marlene Ramírez, contactar al Banco Nacional, Coopeservidores, Coopealianza, Bco. de Costa Rica, Bco. Popular y Coope Caja, para que nos envíen información de tipos de inversiones de las tazas en certificados a plazo.

1.1.8- Se recibe nota con fecha 9 de febrero 2015, de la Licda. Yudy Fallas M. Asistente Gerencia General, Administración Previplan, en donde nos informa sobre tres casos específicos de sus afiliados con respecto a la dinámica de sus pagos, comunica que ellos están morosos y que no aceptan pagos parciales de cuota. Se le solicita a la Licda. Kattia Boggero secretaria de correspondencia enviar nota explicándole nuestro convenio.

1.2- ENVIADA

1.2.1-Se envía nota con fecha 11 de diciembre del 2014, al señor Walter Mata Mora, Presidente de la Asociación Campesina Pro Cultivo Orgánicos de Costa Rica, comunicándole la finalización del contrato de alquiler de oficina que tienen con ANASASS, debido a que se esta buscando una nueva Sede más céntrica para nuestros asociados.

2) Afiliaciones y desafiliaciones

2.1- Afiliaciones

2.1.1-Rebeca Porras Cruz, Hospital Dr. Max Terán . Se aprueba

2.1.2- Flory Murillo Sánchez, Área de Salud Cubujuqui, Heredia. Se aprueba

2.2- Desafiliaciones

2.2.1- Ronald Villalobos Mejía, Dirección Regional, Central Norte. Se aprueba

2.2.2- Jorge Luis Fernández Masis, Área de Salud Oreamuno. Se aprueba

3) Cumplimiento de acuerdos (Pendientes)

3.1) Revisión de Estatutos (Estrella Calderón) (Pendiente)

3.2) Transferencia electrónica:

En el término de 15 días los directivos, Licda Vilma Campos Gómez, Lic. Julio Cascante Araya y Lic. Juan Carlos Lépiz, se reunirán para ponerse de acuerdo para presentarse al Banco Nacional de Costa Rica y realizar el trámite de transferencia electrónica.

3.3) Cobro mesa vidrio asociados:

Respecto al cobro de los vidrios de las mesas que se quebraron en el hotel Riu, se acordó solicitarle a la agencia Excalibur la segunda factura con los nombres correspondientes para realizar una nota y hacerles efectivo el cobro. Solo la agencia ha presentado una factura con el nombre y número de habitación de unos de los asociados. Queda pendiente.

3.4- Informe de fiscalía congreso 2014: (Pendiente)

3.5- Intercambio puesto Secretaria Actas

La Junta Directiva no está de acuerdo en esa permuta, sólo en ausencia de la secretaria, la puede sustituir el vocal que se encuentre disponible en ese momento, como lo establece el estatuto en el artículo vigésimo octavo, inciso c) Sustituir por su orden a los otros miembros de la Junta Directiva, en sus ausencias temporales.

3.6) Firma de viáticos u otros de la asociación (Julio Cascante)

La Licda. Vilma Campos, comenta que solo el apoderado generalísimo puede firmar los comprobantes de viáticos u otros documentos a terceros, por tratarse de fondos públicos.

El artículo 24 de la ley de asociaciones, expresa que, “el presidente será el representante judicial y extrajudicial de la asociación y tendrá las facultades de un apoderado generalísimo, salvo que los estatutos restrinjan esas facultades. Esto por tratarse de fondos públicos.”

4) Informe Económico:

4.1- El Lic. Juan Carlos Lépiz, tesorero, entrega a la Fiscal Dra. Estrella Calderón Acuña, copias de color verde de los comprobantes de cheques confeccionados del N.

865 al N. 949, en forma consecutiva.

4.2- Informa que contamos hasta el mes de enero 2015 en el Banco Nacional con un monto en dólares de \$ 4.843.17 y en colones de ₡18.148.121.12.

4.3- Informa que en devolución de dinero a los asociados por cobro de un mes más en el congreso pasado, se debe devolver la suma de

₡ 1.354.013.60.

5) Asuntos Varios:

5.1- Congreso 2015:

Se recibe de la Agencia Excalibur varias propuestas de hoteles de Costa Rica, entre ellos están Hotel Langosta, Hotel Conchal, Hotel Doble Tree Resort By Hilton, como de Panamá y Nicaragua, los montos están muy elevados por ser temporada alta. Manifiesta la agencia que después de semana santa los hoteles dan la tarifa establecida hasta el mes de diciembre, del cual se puede trabajar en ellos. Queda en espera los montos correctos. La Junta Directiva en pleno acepta realizar el congreso fuera del país. Se le solicitará nuevamente a la Agencia Excalibur nueva cotización de Panamá realizando la gira por bocas del toro, y un escenario de Cuba.

La señora Marlene Ramírez presenta una cotización del Hotel Doble Tree Resort By Hilton, la cual fue solicitada directamente por su persona.

5.2) Propuesta congreso 25 aniversario

Se propone tratar para el próximo año con el Hotel Conchal para la realización del 25 aniversario en ese lugar.

Se pretende obsequiar a los asociados agendas personalizadas y con el logo de ANASASS, más el pin en color plateado. La señora Marlene Ramírez presenta las cotizaciones de las agendas y los pines, para tener un aproximado del gasto a realizar, para el año 2016.

5.3) Revisión propuesta de beneficio por inscripción

Los miembros presentes estuvieron de acuerdo en continuar con la propuesta de beneficio por inscripción a los asociados. Se le solicita a la señora Marlene Ramírez volver a enviar dicha propuesta a todos los asociados y a la pág Web.

Se adjunta propuesta de beneficio.

Telefax: 22- 56- 57-69

PROPUESTA DE BENEFICIO POR INSCRIPCIÓN

La siguiente propuesta tiene como objetivo incentivar la inscripción y permanencia a la Asociación Nacional de Administradores de Salud y Afines del Seguro Social (ANASASS) de nuevos miembros que vengan a fortalecer el crecimiento de **nuestra Asociación**.

Su meta será beneficiar económicamente con la suma de ¢15.000,00 por cada nuevo pretendiente que sea aprobado por la Junta Directiva, cuya presentación la realizó un asociado activo, siendo éste el que se hace acreedor del beneficio.

Método de entrega del beneficio, el mismo será cancelado en la Asamblea General, sin importar el número de aprobaciones que tenga el asociado, siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Que el pretendiente sea aceptado por la Junta Directiva de acuerdo con lo indicado en los Estatutos de la Asociación.
- Que el futuro asociado al menos permanezca seis meses en la Asociación.
- Que para el pago del beneficio deberá estar inscrito al menos **tres** meses antes al Congreso.
- Este beneficio será por un plazo de un año a partir de la publicación en la página de ANASASS.

JUNTA DIRECTIVA - ANASASS

5.4) Alquiler oficina: Casa Canadá, Oficentro

El alquiler no se llevo acabo por las siguientes razones:

En Oficentro en la sala de sesiones la mesa es muy pequeña y no hay espacio para parqueo.

En Casa Canadá, su ubicación es muy peligrosa al incursionar a esta zona una la gran cantidad de tránsito, además no tiene parqueo.

5.5) Revisión documentación 2009

El Lic. Julio Cascante Araya y la señora Marlene Ramírez Benavides se encargarán de evaluar y clasificar los documentos del 2009 que se encuentran en el archivo de gestión de ANASASS, y tienen una antigüedad de más de cinco años. Se realizará un acta de destrucción.

6) Otros:

El Licdo. Armando Gómez Rosales, fiscal suplente, manifiesta la inquietud en que en ciertas ocasiones de una charla a otra o en la misma en los congresos, los asociados presentan cierto pretexto para ausentarse de la sala de conferencias como un aburrimiento y cansancio.

La Licda. Vilma Campos Gómez, expresó que ese punto se podía solucionar en los futuros congresos, con la incorporación del profesor José Ángel Ramírez, especializado en Educación Física, que fue del agrado de todos los asistentes en el anterior congreso.

Se cierra la sesión las 4:10 p.m

Licda Vilma Campos Gómez

Presidenta

Sr. Franklin Hidalgo Carvajal

vocal 1